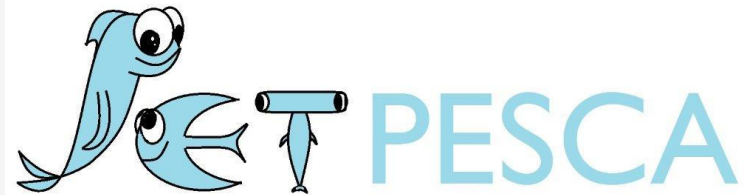


SETPESCA SISTEMA ELECTRÓNICO DE TRAZABILIDAD



**Valencia, 18 de Noviembre
de 2015**

- Los Mayoristas no reciben de sus proveedores la información de Trazabilidad y, si la reciben, es en soporte papel.
- Se confunde el sistema centralizado de pago del Banco de Santander con el cumplimiento como empresas individuales de entrega de documentación del producto.
- Gran parte de los compradores abandonan la Nave de Pescados sin documentación del Producto.
- No se cumple con el etiquetado en el punto de venta.
- No se automatizan procesos y se pierde tiempo y dinero en procesos manuales, además de no cumplir con la legislación.

SetPesca es un sistema **INDEPENDIENTE**, gestionado por los mayoristas y los minoristas. En un servidor central se volcarán todos los datos de las operaciones diarias de las empresas mayoristas que se sumen.

En un entorno web, el minorista, **INDEPENDIENTEMENTE DE CÓMO SE PAGUE AL MAYORISTA**, podrá obtener de forma centralizada con su **CLAVE Y CONTRASEÑA** toda la información obligatoria de la trazabilidad y del etiquetado al consumidor final, así como la información económico financiera de sus compras a los mayoristas que se sumen al sistema.

El sistema **ES COMPATIBLE CON LOS SOFTWARE DE GESTIÓN** que utilicen los mayoristas y los minoristas



FEDEPESCA
Federación Nacional de Asociaciones
Provinciales de Empresarios Detallistas
de Pescados y Productos Congelados



Soft Control Informática, S.A.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

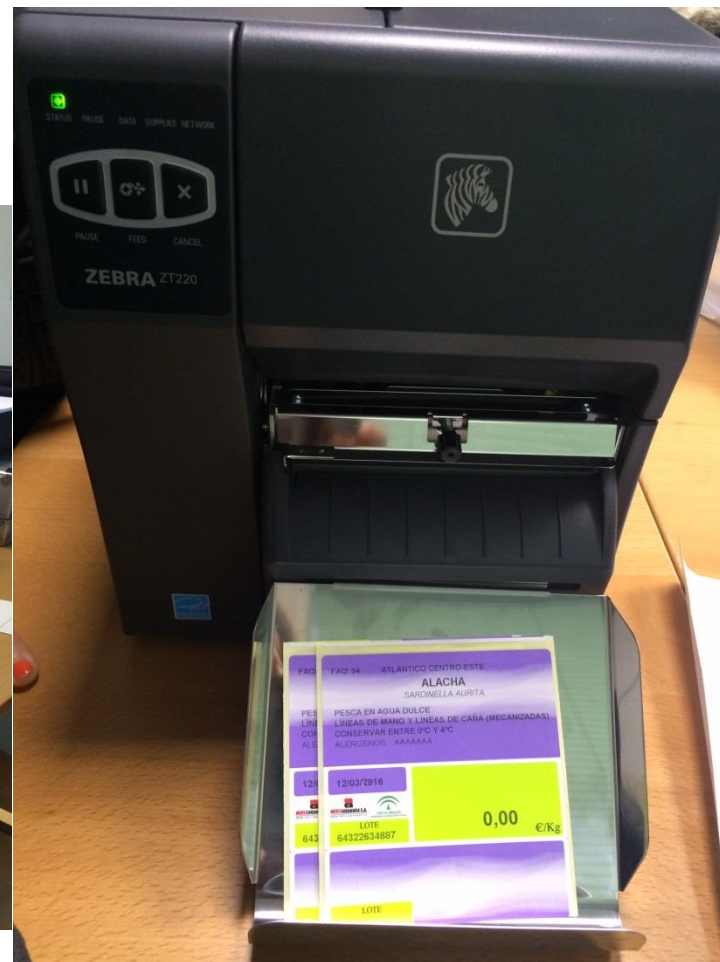


El sistema **garantiza LA**
CONFIDENCIALIDAD de los datos,
pudiendo acceder los compradores
sólo a sus compras.

Obviamente las empresas mayoristas
no podrán obtener información de
otros asentadores, ni los minoristas de
otros compradores.

- ❖ Las empresas minoristas podrán acceder por internet con sus claves privadas y de forma centralizada, a todas sus operaciones de compra con los datos de trazabilidad, en tiempo real y en cualquier dispositivo (teléfonos inteligentes, tabletas, ordenadores).
- ❖ Están previstos 8 puntos centralizados de impresión en la Nave de Pescados para obtener, si se desea, con la tarjeta de asociado: las ETIQUETAS DEL MOSTRADOR con la información obligatoria al consumidor final, LA ETIQUETA DE LA CAJA CON EL NÚMERO DE LOTE que permitirá la identificación del producto durante el transporte, EL CONDUCE con toda la información de las compras que ha realizado y los DOCUMENTOS DE TRAZABILIDAD de cada producto, ALBARANES con número de lote. NO SE IMPRIME EL PRECIO.
- ❖ Todos estos documentos podrán imprimirlos también los detallistas en sus tiendas con un software sencillo, pero ya no serán con las etiquetas adhesivas

EQUIPO DE LOS PUNTOS DE IMPRESIÓN



FEDEPESCA
Federación Nacional de Asociaciones
Provinciales de Empresarios Detallistas
de Pescados y Productos Congelados



Soft Control Informática, S.A.

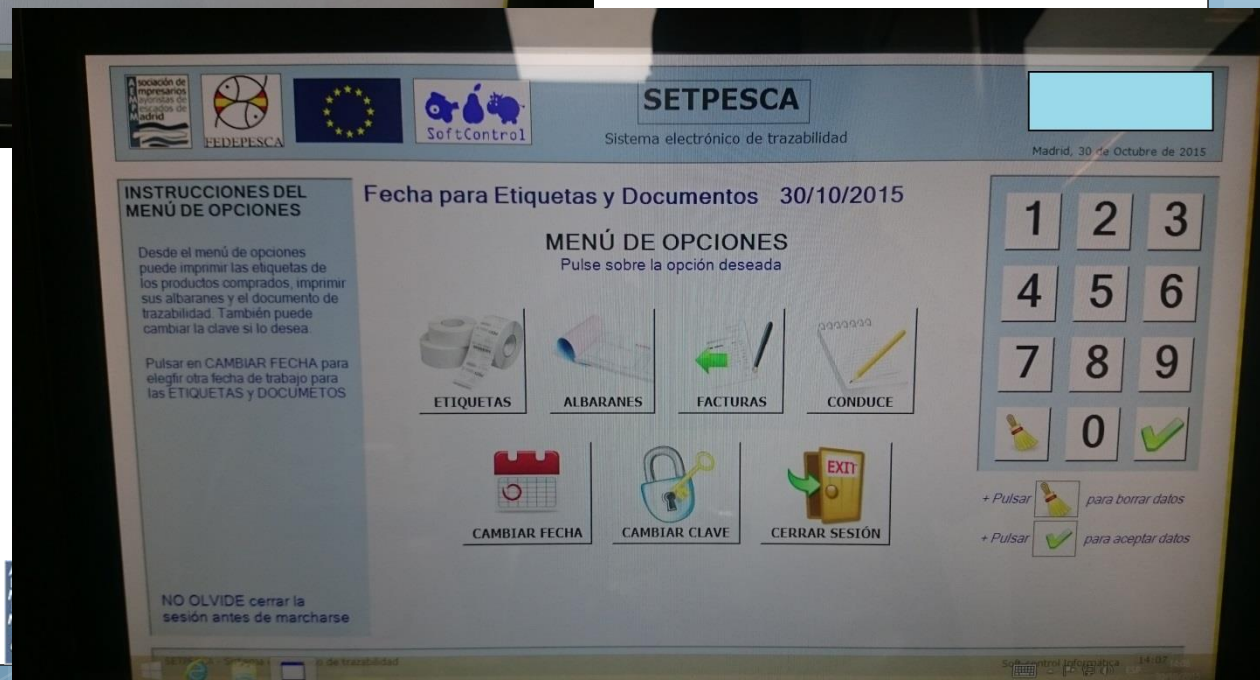
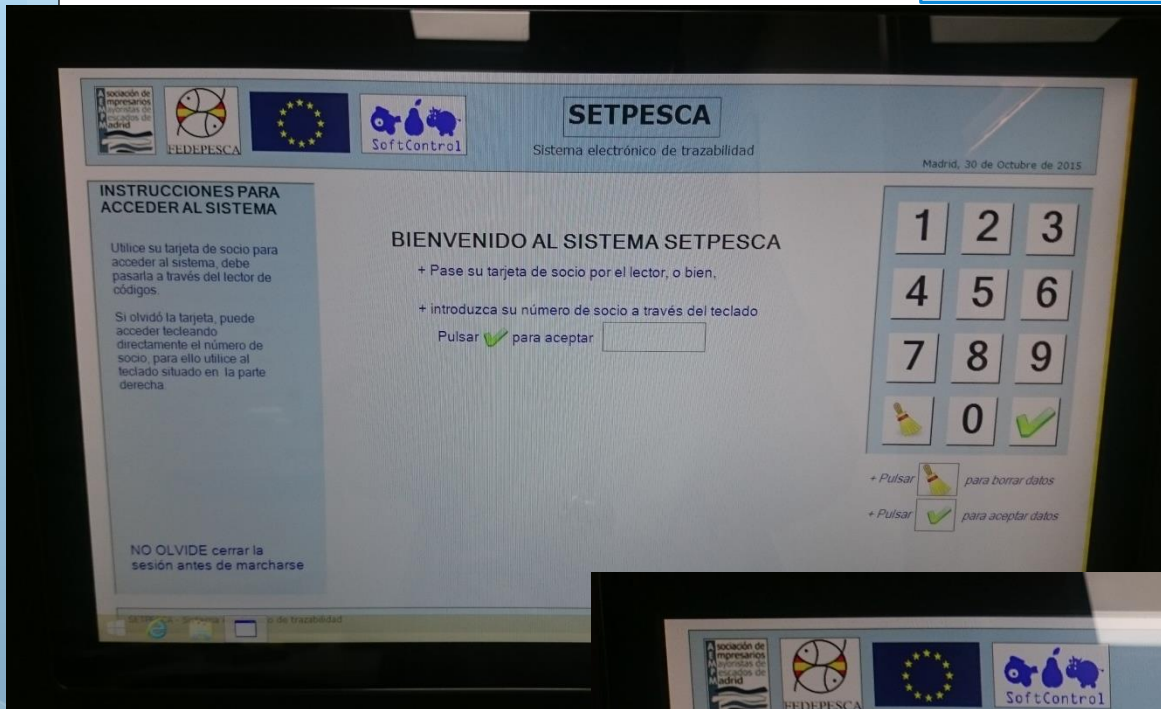


GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



PUNTO DE IMPRESIÓN



- BOQUERONES -
(*Engraulis spp*)

Metodo de producción: CAPTURADO
Zona de captura: OCÉANO PACÍFICO
Arte de Pesca: REDES DE ARRASTRE



BOQUERONES/ *Engraulis spp*/ ENR

02/02/2015 mercamadrid

LOTE:



FEDEPESCA
Federación Nacional de Asociaciones
Provinciales de Empresarios Detallistas
de Pescados y Productos Congelados



Soft Control Informática, S.A.



- **INSTALADOS 2 SERVIDORES** CENTRALES, UBICADOS EN UNA ZONA DE ACCESO RESTRINGIDO PARA GARANTIZAR LA CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS.
- **DESARROLLADO EL SOFTWARE** QUE PERMITE A LOS MAYORISTAS EMITIR EN TIEMPO REAL LA INFORMACIÓN DE SUS VENTAS CON TODA LA TRAZABILIDAD A LOS SERVIDORES.
- **PRECARGADO TODAS LAS BASES DE DATOS** QUE PERMITAN AGILIZAR (PRODUCTOS, BUQUES, ZONAS DE CAPTURA, ARTES DE PESCA, LISTA DE COMPRADORES ASOCIADOS A ADEPESCA, ETC.)
- **INSTALADOS 2 PUNTOS CENTRALIZADOS DE IMPRESIÓN** EN LA NAVE DE PESCADOS Y **UNO EN NUESTRAS OFICINAS CENTRALES** DE LOS 8 PREVISTOS.
- **DISEÑADA TARJETA DE CLIENTE Y COMPRADA IMPRESORA** PARA TARJETAS POR RFDI.



Iniciado un piloto para testar el sistema: Arrancó con PESCA XXI y 6 Minoristas. El piloto finalizaba el 30 Septiembre.

Actualmente estas son las empresas mayoristas que se han enganchado al sistema:

**A DÍA DE HOY 32
MAYORISTAS SE
HAN SUMADO AL
PROYECTO**

PESCA XXI, S.L.	59-55-56
PESCADOS DE LA IGLESIA, S.A.	24-27
PESCADOS QUEMADA, S.A.	42
PESCADOS ROSAMAR, S.L.	47-A
SACHAFISH, S.L.	78
PESCADOS Y MARISCOS MONTES, S.L.	68
CASA SOMORROSTRO, S.L.U	62
PESCADOS Y MARISCOS LA UNION, S.L.	111
PESCADOS Y MARISCOS ROSALES MADRID, S.L.	132
PESCADOS CANTABRIA, S.A.	120
BRAMA AUSTRAL, SL	16
VIESMAR PESCADOS, S.L.	10-A
PESO ALVAREZ S.L.	64
PUERTO CELEIRO MADRID, SL.	142
MARIÑA FISH, S.L.	156-B
ORTEGA 58, S.L.	58
MCOS JAYDA, S.L.	135-B
PESCADOS FERNANDEZ Y ABAJO, S.A.	75-B
CARMEN DIAZ BARRAJON	151-A
ANGEL MOZOS RAMIREZ, S.L.	99
PESCADOS CORAL, SA	83
	72-109-
CIAMAR, SA	119
JULIO PÉREZ, S.L.	128
LUIS MARTÍN ESQUIVIAS	126-A
MERCAMARISCOS, S.L.	126-B
PESCADOS REBOLLO, S.L.	145
LOMPO, S.L.	3-A

En septiembre se ha abierto a todos los usuarios.

A día de hoy ya son casi 300 tarjetas emitidas, a parte de las 20 entregadas en el piloto.



A día de hoy una media de 15 minoristas pueden sacar etiquetas, y a una media de 3 etiquetas cada uno.

Pero son casi 35 entradas diarias en el sistema, mas de la mitad no puede sacar ninguna etiqueta.

Archivo Ayuda

Asociado:

Fecha: 30/10/2015 30/10/2015

Informe principal

Página 1 de 2

ADEPESCA LISTADO DE IMPRESIONES 30/10/2015 13:13

ASOCIADO	TARJETA	FECHA IMPRESIÓN	ETIQUETAS	DOCUMENTOS
1087	ENCABO GRACIA, ROSA MARIA 2 FERNAN VELASCO PERES	30/10/2015	1	1
		TOTAL TARJETA	1	1
		TOTAL ASOCIADO	1	1
1094	ROMERO PLATA, JOSE MANUEL 1 JOSE MANUEL ROMERO PLATA	30/10/2015	3	1
		TOTAL TARJETA	3	1
		TOTAL ASOCIADO	3	1
1220	MARTIN LOZANO BONIFACIO 1 BONIFACIO MARTIN LOZANO	30/10/2015	1	1
		TOTAL TARJETA	1	1
		TOTAL ASOCIADO	1	1
1292	GARCIA ALVARES, MIGUEL ANGEL 1 MIGUEL A. GARCIA ALVARES	30/10/2015	3	3
		TOTAL TARJETA	3	3
		TOTAL ASOCIADO	3	3
1495	ALONSO CARBON, CARLOS ALBERTO 1 CARLOS ALBERTO ALONSO CARBON	30/10/2015	1	2
		TOTAL TARJETA	1	2
		TOTAL ASOCIADO	1	2

Nº de página actual: 1 Nº total de páginas: 2 Factor de zoom: 100%

Código de asociado

ESFUERZO REALIZADO

- Más de 30 reuniones oficiales, además de las respectivas reuniones internas previas y posteriores a estas. MAGRAMA está informado de los avances.
- Informado a los servicios veterinarios de los distritos y en particular de mercamadrid.
- Informado Madrid Salud y Mercamadrid.
- Encuentro con los responsables de telecomunicaciones de Mercamadrid.
- Comunicado a las diferentes entidades financieras que operan en MM.
- Reunido e informado con otros proveedores de software, para ver la compatibilidad de los sistemas y evitar reticencias.



- Acondicionada nuestra oficina de Mercamadrid para poder incluir los puestos de impresión. Desplazado a Sofía Gómez cuatro días en horario de mercado.
- Informado y seguiremos informando sin descanso por circulares, correo, reuniones, dos artículos en la revista, asistencia telefónica y personal.
- Incluido en los cursos de formación.
- Realizando un gran esfuerzo de coordinación e información. (Revista, web, memoria) Reuniones conjuntas Mayoristas-Minoristas



Escrito por Fedepesca en Noticias

COMENZAMOS LAS REUNIONES CON EL GRUPO PILOTO INTERESADO EN PARTICIPAR EN EL PROYECTO SETPESCA

27 abr 2015



Este lunes, 20 de Abril, hemos comenzado las reuniones con el grupo piloto para comenzar con el proyecto SETPESCA, sistema integrado para la Gestión de la Trazabilidad de Pescados y Productos Congelados a implantar en la Nave de Pescados de Mercamadrid. Como ya os comentamos SETPESCA, es un proyecto desarrollado en colaboración por FEDEPESCA, la Federación...

Escrito por Fedepesca en Noticias

« Noticias anteriores

nuestro sector innova

SETPESCA, UN SISTEMA ELECTRÓNICO DE TRAZABILIDAD PARA GESTIONAR EL PRESENTE Y EL FUTURO.

Desde 2015 es obligatorio la transmisión de la trazabilidad de forma electrónica. Setpesca es la solución.

Como todos sabemos, las exigencias de trazabilidad en el sector pesquero suponen un gran reto para todos los establos de la cadena y más desde que el 1 de enero de este año entró en vigor la obligación de que la transmisión de los datos se realice de forma electrónica.

No voy a enumerar la legislación que aplica en el cumplimiento de la trazabilidad pues es ya conocida de todos. Lo importante en estos momentos es implantar soluciones técnicas que permitan cumplir con las exigencias al respecto.

Queremos compartir con nuestros lectores el siguiente proyecto SETPESCA, desarrollado en colaboración por FEDEPESCA, la Federación Nacional del comercio especializado en venta de productos pesqueros y acuícolas y la AEMPM, la Asociación de Empresarios Mayoristas de Pesca de Mercamadrid.

SETPESCA es un sistema integrado para la Gestión de la Trazabilidad de Pescados y Productos Congelados a implantar en la Nave de Pescados de Mercamadrid.

El 10 de Julio de 2015 se aprobó nuestro proyecto piloto en la Decisión Financiera de la Comisión Mixta, por la que se establecen medidas financieras conexas para la aplicación de la Política Agraria Común y que tenía entre sus líneas prioritarias la Trazabilidad de los Productos Pesqueros. Si primera vez se contemplaba la posibilidad de iniciar proyectos privados, por lo que ambos actores, mayorista y minorista, compartiendo un mismo interés, decidimos presentar un proyecto conjunto que permitiera a Madrid ponerse a la vanguardia del cumplimiento de las obligaciones en trazabilidad.

Debemos de destacar el papel de la Dirección General de Ordenación Pesquera, que animó a todas las asociaciones representativas del sector pesquero a presentar proyectos para seleccionar un piloto de 8 a remitir a la Comisión. SETPESCA fue seleccionado dentro de estos 8 y, posteriormente, resultó ser uno de los tres proyectos privados elegidos por la Comisión Europea a desarrollar en España.

El Ministerio trabaja en un sistema que gira en torno a la primera venta del producto en origen, permitiendo iniciar los pasos hacia delante y hacia detrás. Existe una comunicación con las Comunidades Autónomas que tienen derivadas las competencias de la primera venta, para crear una plataforma común y que se puedan integrar todos los proyectos. Además de la declaración de desahucio que también incluirá la información del mayorista en origen, punto hasta el cual llegará la aplicación de la Secretaría General de Pesca, se incluirá las dos primeras operaciones comerciales. Se dispondrá de una web para gestionar toda la documentación generada y se creará un registro de empresas autorizadas que tendrán acceso, siempre que quieran usar el sistema de forma voluntaria.

nuestro sector innova

Leer más

EL SISTEMA PERMITIRÁ LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA TRAZABILIDAD Y EL ETIQUETADO

Por su parte, MEROASA está trabajando en un sistema de trazabilidad para los mercados, con un proyecto desde el mayorista en origen al minorista en destino, desarrollando una autopista por la



Los equipos de la asociación de Mayoristas, de Fedepesca y de Soficontrol en una de las numerosas reuniones de coordinación del proyecto.

que se pueda capturar la información de trazabilidad, también de forma voluntaria. Cada operador tiene que cumplir con la trazabilidad, pero de la forma que estime conveniente.

En el 2014 hemos necesitado tiempo para analizar la situación actual, comprender toda la causalidad del mercado de pescados de Madrid, el más grande de España, conocer otros sistemas, negociar entre las partes implicadas y seleccionar a un proveedor que conociera en profundidad el sector. Tras las firmas de los contratos a finales de año, hoy estamos totalmente inmersos en un proyecto apasionante que conforma en ser capaces de sacar adelante para modernizar a nuestro sector, automatizar procesos, ahorrar costes, ofrecer las máximas garantías a los consumidores y, como no, cumplir la legislación vigente de la forma más innovadora y eficiente posible.

Setpesca será un sistema independiente, que está desarrollando la empresa Soficontrol, gestionado por los mayoristas y los minoristas, en el que se volcarán todos los datos de las operaciones diarias de las empresas mayoristas que se sumen en un sendero común.

Para presentar nuestro proyecto nos inspiramos en el sistema de gestión de la trazabilidad implantado en Mercadería (MB), donde toda la gestión de cobros, financieros y de trazabilidad se encuentra informatizada y centralizada.

La idea es reproducir y mejorar este sistema en Madrid. En un entorno web, con la posibilidad de obtener todos los datos informáticos vía electrónica, el minorista, independientemente de cómo se pague al mayorista, podrá obtener de forma centralizada toda la información obligatoria de la trazabilidad y del etiquetado al consumidor final, así como la información económica financiera de sus compras a los mayoristas que se sumen al sistema. El sistema será compatible con los software de

gestión que utilizan los mayoristas y los minoristas. Las empresas minoristas podrán acceder, por internet, con sus claves privadas y de forma centralizada, a todas sus operaciones de compra con los datos de trazabilidad, en tiempo real y en cualquier dispositivo (teléfonos inteligentes, tabletas, ordenadores). Estaremos trabajando ya en la categorización de productos y hemos visitado Mercadería para aprender de su experiencia.

También están previstos puntos centralizados de impresión en la Nave de Pescados para obtener, si se desea, con una tarjeta de acceso, las etiquetas del monitorador con la información obligatoria al consumidor final, la etiqueta del envase con el número de lote que permitirá la identificación del producto durante el transporte y el etiquetado con el número de lote que vincula a la trazabilidad. Todos estos documentos podrán imprimirlos también los detallistas en sus tiendas con un software que se les entregará para poder realizar estas gestiones. Es cierto que existen dificultades, muchas, la primera: la gran resistencia al cambio. Pero nos sobrevalorar y ganas por conseguir el mercado de pescados del siglo XXI que merecemos.

EL SISTEMA SERÁ COMPATIBLE CON LOS SOFTWARE DE GESTIÓN QUE UTILICEN LOS MAYORISTAS Y LOS MINORISTAS.

armática, S.A.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



Noticias posteriores »

ESFUERZO REALIZADO

- Reunión con la nueva Junta Directiva de la Asociación de Mayoristas de Pescados de Madrid.
- Modificación de la oficina para hacerla mas accesible a los puntos de impresión.



- ¿LA TRANSMISIÓN DE DATOS PUEDE SER SÓLO EN PAPEL?

NO. DEBE DE SER POR MEDIOS ELECTRÓNICOS.

- ¿SI MANDO ELECTRÓNICAMENTE LOS DATOS AL MINORISTA DEBO DE ENTREGARLE TAMBIEN EN CADA PUESTO ALBARÁN Y DOCUMENTO DE TRAZABILIDAD?

Si hemos transmitido electrónicamente, ya tengo una documentación con soporte electrónico que identifica la mercancía, pero la caja debe de estar identificada siempre con el número de lote.

Cada mayorista ha de darle la mercancía con al menos el número de lote.

Si el minorista acude a imprimir al centro de datos de FEDEPESCA allí podría obtener la etiqueta para la caja CON EL NUMERO DE LOTE.



SETPESCA ES UN SISTEMA INDEPENDIENTE.



SETPESCA ES UN SISTEMA QUE GARANTIZA CONFIDENCIALIDAD.



SETPESCA ES COMPATIBLE CON CUALQUIER SOFTWARE DEL MAYORISTA O EL MINORISTA.



SETPESCA NO ES UN SISTEMA DE GESTIÓN DE COBRO.



SETPESCA SE PUEDE UTILIZAR INDEPENDIENTEMENTE DEL MEDIO DE PAGO ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR.



FEDEPESCA EMITIRÁ LAS TARJETAS DE USUARIOS DE SETPESCA



SETPESCA PERMITIRÁ CUMPLIR CON LA TRAZABILIDAD DE LA FORMA MÁS EFICIENTE POSIBLE



○ PARA EL MAYORISTA:

- Cumplimiento de la Normativa sobre Trazabilidad de las ventas de productos perecederos tal y como lo exige la legislación vigente.
- Envío de los datos de la trazabilidad y etiquetaje a un punto de expedición centralizado, FACILITANDO A SUS CLIENTES LA GESTIÓN E TRAZABILIDAD
- Generación de los documentos de trazabilidad para los detallistas.
- Mejora del Sistema de cobranza en Mercamadrid.

○ PARA EL SECTOR:

- Diseño de un software para la explotación de los datos en las Asociaciones en forma de estadísticas e informes.
- Normalización de sector.

○ PARA EL MINORISTA:

- Cumplimiento de la normativa.
- Obtención de etiquetas para el mostrador de tienda en el propio mayorista o en un punto centralizado en la nave de pescados del mercado central.
- Posibilidad de cargar automáticamente en las aplicaciones informáticas de los detallistas las compras efectuadas a los mayoristas Automatiza gestión contable y financiera..

- ❑ RESISTENCIA AL CAMBIO. INMOVILISMO
- ❑ DESCONFIANZA Y RUMOROLOGÍA
- ❑ DESCONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
- ❑ EN DOS AÑOS HEMOS CELEBRADO MÁS DE 30 REUNIONES OFICIALES MÁS LAS REUNIONES INTERNAS.
- ❑ LO MÁS DIFÍCIL: INFORMAR Y CONVENCER.
- ❑ FALTA DE RECEPCIÓN DE DATOS DE FORMA ADECUADA POR PARTE DE LAS EMPRESAS MAYORISTAS.
- ❑ DIFICULTAD PARA PRESIONAR AL ESLABÓN ANTERIOR.
- ❑ EL ÉXITO DEL SISTEMA DEPENDERÁ DE QUE SE SUMEN LOS MAYORISTAS.

Labor en equipo (Mayoristas y Minoristas)

Colaboración por parte de las administraciones publicas con competencias en la exigencia del cumplimiento de la trazabilidad.

Convencimiento de un gran núcleo de gente.



- No debemos confundir ETIQUETADO con TRAZABILIDAD. Una cosa es la TRAZABILIDAD y otra la INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR FINAL.
- Automatizar procesos es fundamental para el CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES y para el AHORRO DE COSTES
- Cumplir con la trazabilidad y la transmisión electrónica de datos NO ES VOLUNTARIO, ES OBLIGATORIO. HACERLO ELECTRÓNICAMENTE TAMBIÉN.

ETIQUETADO $\neq$ TRAZABILIDAD

Reglamento 178/2002 por el que se establecen los principios y los requisitos generales de la legislación alimentaria.

Reglamento de ejecución 931/2011 relativo a los requisitos en materia de trazabilidad establecidos por el Reglamento 178/2002.

LEY 17/2011, de seguridad alimentaria y nutrición.

LEY 12/2013 de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria

LEY 28/2015, para la defensa de la calidad alimentaria

Reglamento 1224/2009 por el que se establece un régimen comunitario de control para el cumplimiento de la normativa de la Política Pesquera Común

Reglamento 404/2011 se establecen las normas de desarrollo del Reglamento 1224/2009

¡GRACIAS POR SU
ATENCIÓN!

